



MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA
DE
HUELVA
SECRETARIA GENERAL

SECCION G. T.

Negociado: 3.3

Número:

Al contestar cllase Sección, Negociado y Número.

Adjunto te envío el resumen de los acuerdos adoptados por la Comisión constituida para la lucha contra los mosquitos.

Dado que fué criterio unánime el apoyar una acción coordinada, a través de la Gerencia de la campña, te solicito estudies con la mayor atención las conclusiones que fueron adoptadas.

Huelva, 30 de octubre de 1.981
EL GOBERNADOR CIVIL,

Alcaldes de:

Aljaraque
Ayamonte
Cartaya
Gibraleon
Isla Cristina
Lepe
Moguer
Palos de la Frontera
Punta Umbria
San Juan del Puerto

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.

En la reunión celebrada en el Gobierno Civil, por los representantes de los diferentes Ayuntamientos de la costa, implicados en la lucha contra los mosquitos, se acordaron para la campaña del próximo año, las siguientes actuaciones:

Primera. - Se constituirá un fondo de 25 millones de pesetas aproximadamente para el tratamiento básico, que será coordinado por la Gerencia de la campaña y que se constituirá a partir de los fondos aportados por los Organismos oficiales (Junta de Andalucía, Diputación Provincial), y el resto hasta esta cantidad será aportado por los Ayuntamientos en una cantidad aproximadamente del 1'6% del presupuesto ordinario. Toda esta fase consistirá en tratamientos aéreos contra las larvas de los mosquitos.

Segunda. - Para tratamientos terrestres, todos los Ayuntamientos mantendrán un equipo de hombres con los materiales oportunos y los medios suficientes para su traslado.

Tercera. - Para tratamientos de adultos, se harán a través de los Ayuntamientos, salvo en aquellos casos que deseen que se haga a través de la Gerencia de la campaña.

La financiación de los puntos Segundo y Tercero, corresponderá a los Ayuntamientos respectivos.

Con objeto de hacer la programación exacta de la campaña del próximo año, se solicita que, antes del próximo 30 de noviembre, se indique al Gabinete Técnico del Gobierno Civil, la cantidad exacta que ese Ayuntamiento ha dispuesto para esta campaña en el presupuesto del año 1.982.

Huelva, 30 de octubre de 1.981.

.....

INFORME SOBRE REUNION DE ALCALDES DE LA COSTA

Abrío el acto el Sr. Presidente de la Diputación haciendo referencia a una carta-citación que envió días antes del verano pasado, en la que se iba a abordar el tema de los incendios, y a la que, al final no pudo asistir, haciéndolo el Sr. Galván, planteándose el tema de los incendios urbanos en vez de los forestales, que era su idea.

Ese equívoco involuntario es el que, según sus palabras, había tratado de corregir ahora celebrándose esta reunión con la antelación suficiente para establecer unas bases de cara al próximo verano y en las que deberían colaborar la Diputación, los Ayuntamientos, los Bomberos de Huelva, Guardia Civil, Icona, Protección Civil, el Ejército, Aero-Club de Huelva, etc..

Solicitó a los asistentes la máxima ayuda en la elaboración de un plan para el próximo verano, pidiendo que en los presupuestos para el año próximo se dedicase una parte, según las posibilidades de cada uno, para la financiación de este plan.

Propuso la posibilidad de crear un cuerpo de vigilancia, armados si fuese posible, y a caballo para detectar o prevenir los incendios.

A continuación solicitó de los Alcaldes asistentes, una información sobre lo acaecido el verano pasado:

El Alcalde de Isla Cristina informó que sólo se había registrado un incendio, provocado, que fué fácilmente reducido, con el camión de incendios del Ayuntamiento y voluntarios. A preguntas del Presidente de la Diputación informa que la dotación de bomberos está compuesta por un camión motobomba, por un chófer, auxiliado por tres guardias municipales que colaboran mediante un complemento.

El Alcalde de Lepe informó que en su término municipal no se había producido ningún incendio.

El Alcalde de Cartaya informó que el mes de julio había sido pródigo en incendios, por encima de 10, además claramente provocados, dado que en algunos casos aparecieron hasta por siete puntos distintos. En total se estima que han ardido unas 400 Has.

El Sr. Alcalde de Cartaya estima conveniente se proceda a cuartelear el campo para así aislar las zonas de fuegos. Por el Sr. Díaz Pichardo se informa que sería conveniente que una vez detectado un incendio, al menos una pareja de guardias civiles o policía municipal, debidamente motorizada, se deberían dedicar a explorar un cordón de 1 km. alrededor del foco, con lo cual se conseguiría detener a los provocadores -

con toda seguridad.

El Alcalde de Ayamonte informa que en su término municipal sólo se registró un incendio, en el mes de agosto, que afectó a 3 fincas y que fué extinguido por la guardia civil y particulares.

El Alcalde de Punta Umbría informó y se congratuló del favorable efecto producido por la limpieza de montes, llevado a cabo por Icona, y que dieron lugar a la nula incidencia de incendios forestales en el presente año.

Por el Sr. Díaz Pichardo se informa que ésto ha sido debido a la atención preferente que se le ha dado a la limpieza de zonas forestales colindantes con las urbanas y que se ha llevado a cabo con personal del paro obrero, cosa que no ha podido ocurrir en Cartaya, - al no existir paro, por lo que para 1.981, tienen previsto hacerlo con medios mecánicos.

Por la zona de Palos-Moguer, la Alcalde de Palos informa del peligro latente existente en la zona expropiada por el INUR y en la zona del parque de la Rábida, en la que todos los años se vienen registrando incendios.

Como resumen a todas las intervenciones sobre el tema de incendios, el Presidente de la Diputación vuelve a hacer hincapié en la necesidad de que los distintos Ayuntamientos afectados incluyan en sus presupuestos en el próximo año, algunas cantidades para la lucha contra los incendios forestales, y por parte del Ingeniero Jefe de Icona - se anunció la realización por parte del citado organismo, de un plan de actuación que se debatirá en una próxima reunión.

MOSQUITOS

Sobre la campaña de lucha contra los mosquitos, se consideró por todos los reunidos como positiva, algo corta y más fructífera las actuaciones terrestres que las fumigaciones.

Por el Sr. Díaz Pichardo se dá cuenta de la existencia de un informe sobre la campaña, que será enviado a las partes interesadas y en él se propone una serie de nuevas actuaciones.

Por la Delegada de Sanidad, se planteó la no asistencia continuada de los responsables de cada pueblo a las reuniones convocadas para el seguimiento de la campaña. Otro problema detectado fué la terminación de la campaña en el mes de agosto en algunos pueblos.

Sobre el futuro de esta campaña se apuntó por la Delegada de Sanidad la necesidad de que se continué allí donde haya larvas, debiéndose de suspender las actuaciones en diciembre y enero y comenzar en febrero.

A continuación se leyó por D. Miguel Esteban Martín el Informe sobre el desarrollo completo de la campaña.

Por último el Sr. Sanz Escáera informó que por lo que se refiere a la Diputación, ésta dará por concluida la primera fase de lucha contra los mosquitos el día 31 de octubre y que tratará de conseguir una nueva ayuda del Ministerio de Sanidad, comprometiéndose a convocar una nueva reunión cuando la haya conseguido.

Huelva, 31 de octubre de 1.980.

.